

ROSARIO MATEOS MARTÍNEZ Y ATL.

“ATENCIÓN EDUCATIVA AL ALUMNADO CON SOBREDOTACIÓN INTELECTUAL”

Rosario Mateos Martínez
Cristina Agudo Sánchez
Leonor Fernández-Gaytán Angulo

Resumen:

En nuestro Grupo de Trabajo pretendemos tener un mayor conocimiento sobre el alumnado con Sobredotación intelectual y las técnicas, estrategias y metodología más adecuadas a sus necesidades educativas, teniendo en cuenta la gran heterogeneidad que existe entre este colectivo. Requieren unas ayudas especiales, pero no centros ni aulas distintas. Para adecuar nuestra respuesta educativa es necesario que conozcamos a fondo sus habilidades, talentos y necesidades para orientar de manera adecuada su proceso de enseñanza y aprendizaje. También nos proponemos conocer a fondo la legislación vigente en cuanto al alumnado con Sobredotación intelectual y el papel tan importante que desempeña la familia para potenciar sus habilidades y destrezas.

Palabras clave:

- Sobredotación intelectual
- Atención a la Diversidad
- Necesidades educativas especiales
- Altas capacidades
- Aceleración
- Programa de enriquecimiento



ROSARIO MATEOS MARTÍNEZ Y ATL.

1. INTRODUCCIÓN

Los primeros estudios importantes sobre los niños con inteligencia y habilidades excepcionales, se deben a Lewis Terman ya en el año 1904. Habrá que esperar hasta los años 70 para que surja un amplio interés por este campo de investigación, pues estos años anteriores se dedicaron a la revisión y crítica de los trabajos de Terman.

En España, se produjeron algunos intentos aislados, e incluso se pusieron en práctica algunas experiencias institucionales pues se creó el Instituto de Selección Escolar Obrera de Madrid, que llevó a cabo experiencias muy interesantes desde los años 1940 al 1970.

A pesar de algunos esfuerzos aislados, el tema de la Sobredotación no fue abordado por los poderes públicos hasta la Ley General de Educación de 1970, en sus artículos 49.2 y 53.



En 1981 se celebró el Primer seminario internacional de superdotados, con una gran aportación de García Yagüe y su equipo multiprofesional.

Si bien la L.O.G.S.E. no hace una mención específica a la Sobredotación intelectual, aborda el concepto de Educación especial en un sentido amplio que ha evolucionado hasta el concepto de que el alumnado con necesidades educativas especiales, abarca a todos los sujetos que por una u otras razón, necesitan ya sea con carácter temporal o permanente, una atención especial en su educación. (Informe Warnock, 1978).

En la L.O.C.E se dedica el Capítulo III en su Sección 3ª a la atención de estos escolares y en el Decreto 147/2002 de 14 de mayo tenemos nuestra referencia como comunidad autónoma. Además en la Orden de 1 de agosto

ROSARIO MATEOS MARTÍNEZ Y ATL.

de 1996, se regulan las condiciones y el procedimiento para flexibilizar, con carácter excepcional, la duración del periodo de escolaridad obligatoria de los alumnos con Sobredotación intelectual.

2. CONCEPTO DE ALUMNADO CON SOBREDOTACIÓN INTELECTUAL

El doctor Renzulli establece que las notas definitorias de un alumno con Sobredotación intelectual son:

- Una capacidad intelectual superior a la media, si bien no tiene porqué ser extraordinariamente inteligentes. La inteligencia es un dato importante, pero no es fundamental ni único. Los expertos dan mayor importancia a la evidencia de un alto nivel de rendimiento que al pronóstico del grado de inteligencia.
- Una gran capacidad de trabajo, la perseverancia, tareas de reflexión y descubrimiento de soluciones son características comunes que los define.
- Altos niveles de creatividad, aunque los instrumentos para medirla suelen tener bajos niveles de fiabilidad, se muestra su gran originalidad en muchos aspectos, pues son ingeniosos, novedosos y poco corrientes.

Siguiendo a Yolanda de Benito, el alumnado con Sobredotación intelectual es, todo individuo que en primer lugar demuestra una superioridad mental, enjuiciada objetivamente, tras la aplicación de una completa batería de tests, que evaluarán conjuntamente, además de su superioridad intelectual, su superior madurez social y emocional, y su salud física, al igual que su creatividad. Conjuntamente se deberá valorar la originalidad de sus trabajos, su rápida orientación, concentración, interés por diversos temas y el desempeño sobresaliente.

3. CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO CON SOBREDOTACIÓN INTELECTUAL

Dentro del colectivo de alumnado con Sobredotación hay una gran variedad, pues cada individuo es único, y tiene unas características emocionales, sociales e intelectuales distintas, si bien podemos establecer una serie de características que suelen reunir y que nos puede servir de guía para facilitar la observación. Martinson elaboró un listado muy interesante, ya que relaciona con cada característica un aspecto de dificultad manifiesta en cuanto a su educación:

ROSARIO MATEOS MARTÍNEZ Y ATL.

- Le gustan los conceptos abstractos y resolver sus tareas de forma muy independiente, lo cual hace que a veces presenten resistencia a las instrucciones de los demás, llegando en ocasiones a ser bastantes desobedientes.
- Suelen ser muy críticos con ellos mismos y con los demás, por lo que pueden, en ocasiones, exigir demasiado y presentarse con frecuencia insatisfechos.
- Disfrutan inventando y creando nuevas formas para solucionar las tareas, lo cual a veces hace que se muestren algo obsesionados y rechacen el camino generalmente aceptado o sugerido.
- Son muy persistentes en la consecución de sus objetivos, por lo que se pueden mostrar rígidos e inflexibles.
- Necesitan tener éxito, son muy vulnerables al fracaso.
- Son supersensibles, necesitan un fuerte soporte emocional, más cuando tenemos en cuenta que sus intereses son diferentes a los compañeros de su edad y debemos estar atentos para que no sufran aislamiento ni automarginación.

4. NECESIDADES EDUCATIVAS MÁS FRECUENTES

Las englobamos en tres ámbitos:

A nivel psicológico. Necesitan el fomento de un desarrollo psicológico acorde a sus necesidades y que aumente su sentimiento de éxito a la vez que se desarrolla su autocontrol. También es importante flexibilizar su horario y que intervenga en la planificación y evaluación de sus actividades.

A nivel social. Suelen presentar muchos problemas en este campo, por lo que tendremos que crear sentimientos de aceptación y pertenencia a un grupo, establecer una atmósfera de respeto y comprensión y establecer programas que desarrollen sus habilidades sociales.

A nivel intelectual. Tenemos que adecuar la respuesta educativa a sus necesidades intelectuales y para ello tendremos que facilitarles el acceso a recursos de información y potenciar el trabajo autónomo e individualizado.

La atención a las necesidades educativas que presenta este colectivo no se dirige especialmente a la búsqueda de una persona especialista que pueda responder a todas sus dudas, sino a alguien que los guíe, que sea mediador en el proceso de enseñanza-aprendizaje y que les oriente en la búsqueda

ROSARIO MATEOS MARTÍNEZ Y ATL.

de información y en la consecución de unas habilidades sociales adecuadas.

5. INTERVENCIÓN EDUCATIVA EN NIÑOS Y NIÑAS DE ALTAS CAPACIDADES

El alumnado de altas capacidades, debido a su excepcional capacidad para el aprendizaje, necesita un programa adaptado, ya que el de su grupo clase le puede resultar lento y repetitivo, lo que puede llevar implícito desmotivación y bajo rendimiento escolar. No debemos olvidar que tenemos que partir de su nivel de desarrollo y sus conocimientos previos para ofrecerles una enseñanza ajustada a su nivel de aprendizaje.

La problemática que se presenta a nivel escolar se basa en la adaptación a un medio que ha sido diseñado para la gran mayoría y no para sus altas capacidades. Por ello suelen aparecer dos tipos de problemas:

- Aquellos que se derivan del propio sistema educativo; materiales curriculares, ritmo de aprendizaje, metodología, ...)
- Los de índole social, que incluirían las relaciones entre sus iguales y con el profesorado.

La atención a la diversidad que se presenta en un grupo clase produce que nosotros como profesorado, tengamos que atender en una misma aula, diferentes situaciones de difícil solución, pues además de la gran heterogeneidad nos encontramos con unas ratios elevadas que nos frenan el poder adecuarnos a los distintos tipos de intereses, motivación, problemas emocionales y nivel de conocimientos de todo nuestro grupo de escolares.

No todos los alumnos y alumnas de altas capacidades van a necesitar la misma intervención educativa, por lo que no se pueden generalizar las líneas de actuación. A nivel mundial se establecen: Aceleración, agrupamiento en clases especiales, adaptación curricular, ampliación curricular y otras estrategias de motivación, premios, concursos,...

En nuestra comunidad autónoma se proponen:

1.-La aceleración (reducción o anticipación)

Consiste en adelantar al alumno o alumna para ofrecerle un contexto curricular más apropiado a sus capacidades, nivel y ritmo de aprendizaje. El

ROSARIO MATEOS MARTÍNEZ Y ATL.

periodo de escolarización obligatoria sólo se podrá reducir en dos años, uno en cada etapa educativa. La Orden de 1 de Agosto de 1996 regula las condiciones y el procedimiento para esta flexibilización.

- Ventajas:

- ✚ Aumento de la satisfacción, motivación y autoconfianza.
- ✚ Facilita mejores actitudes hacia la escuela.
- ✚ Posibilita lograr precozmente los requisitos académicos.
- ✚ No necesita medios especiales adicionales.

- Inconvenientes:

- ✚ Angustia o miedo a la separación del grupo.
- ✚ Presiones sociales
- ✚ Discrepancias en el desarrollo emocional

2.-Agrupamiento (Aula de apoyo / clases especiales)

Consiste en agrupar alumnos y alumnas atendiendo a sus capacidades y ofrecerles programas adecuados a su nivel. En Estados Unidos es una práctica muy habitual, pero en nuestro sistema educativo no está muy de acuerdo con los principios de normalización e integración, por lo que se aconseja el aula habitual con el resto de sus compañeros y realizar actividades de estimulación, enriquecimiento y condensación del currículo.

3.-El enriquecimiento

Los alumnos y alumnas permanecen en su grupo clase pero el contenido de su trabajo es de mayor extensión y profundidad y con una metodología más autónoma. Esta estrategia contempla los aspectos del desarrollo personal y puede mejorar el nivel motivacional y cognoscitivo del resto del grupo clase. Como inconvenientes destacan que es costoso y supone una gran sobrecarga de trabajo para el profesorado.

6. CONCLUSIONES

La atención al alumnado con Sobredotación intelectual supone otro reto más para el profesorado en la atención a la diversidad existente en el grupo

ROSARIO MATEOS MARTÍNEZ Y ATL.

clase, por lo que se hace necesaria una actualización en nuestra formación para poder responder a sus necesidades educativas especiales.

Como ya hemos visto hay variedad de estrategias, si bien todas cuentan con importantes inconvenientes, por lo que nos parece muy interesante destacar la oferta que se está realizando en la Consejería de Educación en Madrid (Reyzábal, M^a Victoria) a través de el programa de Enriquecimiento que desarrolla actividades estimuladoras, no incluidas generalmente en los programas escolares ordinarios. Es una medida extracurricular a la que se invita a participar a las familias de forma voluntaria y gratuita. Consiste en ofrecer de forma quincenal, los sábados por la tarde, un programa complementario a la educación reglada. El proyecto es anual y abarca cinco ámbitos de trabajo: motivacional, social, artístico, lingüístico-literario y científico-tecnológico. Se trata de ofrecer profundidad en temas y áreas extracurriculares y abordarlas de forma interdisciplinar y en relación con expertos, conferencias, visitas, nuevas tecnologías, talleres de habilidades sociales...

REFERENCIAS:

ÁLVAREZ GONZÁLEZ, B. (2000) Alumnos de altas capacidades. Identificación e intervención educativa. (Bruño, Madrid)

BENITO MATE, Y. (1992) Desarrollo y educación de los niños superdotados. (Aramú Ediciones, Madrid)

CONSEJERIA EDUCACION (2001) Guía para la atención educativa de los alumnos y alumnas con Sobredotación intelectual. (Junta de Andalucía, Sevilla)

GARCÍA YAGÜE, J. (1986) El niño bien dotado y sus problemas. (CEPE, Madrid)

GÓMEZ CASTRO, J. L. (2000) Mi hijo es superdotado ¿y ahora qué? (EOS, Madrid)

JIMÉNEZ FERNÁNDEZ, C. (1994) Educación diferenciada del alumno bien dotado. (UNED, Madrid)

RAYO LOMBARDO, J. (1997) Necesidades educativas del superdotado (EOS, Madrid)

ROSARIO MATEOS MARTÍNEZ Y ATL.

□ Autoría

MATEOS MARTÍNEZ, ROSARIO; AGUDO SÁNCHEZ, CRISTINA;
FERNÁNDEZ-GAYTÁN ANGULO, LEONOR

TLFO.: 958.22.41.56

CORREO:

PÁGINA WEB:



Esta obra está bajo una licencia Creative Commons. Los textos aquí publicados puede copiarlos, distribuirlos y comunicarlos públicamente siempre que cite autor/-a y "Práctica Docente". No los utilice para fines comerciales y no haga con ellos obra derivada